

Presidente:

D. Roberto Varona Alonso, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Huércanos.

Vicepresidente Primero:

D. Luis Carlos Paul Lapedriza, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Rincón de Soto.

Vicepresidente Segundo:

D. Francisco Javier Ibáñez Rodríguez. Alcalde del Ayuntamiento de Badarán.

Secretaria General:

Tesorero:

Vocales:

D. Gonzalo Abajo Monje. Ayuntamiento de Ezcaray.

D. Pedro Cristóbal Hernáez Ayuntamiento de Soto en Cameros.

D^a. Elisa Garrido Jiménez Ayuntamiento de Calahorra.

D. Javier García Ibáñez Ayuntamiento de Arnedo.

D^a. Marta Gómez Vázquez Ayuntamiento de Lardero.

D. Martín Íñiguez Fernández. Ayuntamiento de Laguna de Cameros.

D. Jorge Loyo Mendoza Ayuntamiento de Anguciana.

D. Daniel Osés Ramírez Ayuntamiento de Nalda.

D. Carmelo Ruiz Cossío Ayuntamiento de Santurdejo.

D^a M^a Asunción Saez Arnedo Ayuntamiento de Aguilar del Río Alhama.

D. Ernesto Viguera Blanco Ayuntamiento de Ocón.

D^a Rosana Zorzano Cámara Ayuntamiento de Albelda de Iregua.